NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA

O ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: PROCASH S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 133091

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Omar Santiago Robayo Garrido (Gerente General)

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIAN

NOMBRE: Blue Crossway S.A. NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panamá

DOMICILIO: Calle 50, Edificio Banca Privada D'Andorra, Piso 4, Panamá

NOTA: 1.- A este formulario se debe acompañar una aplicación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Jorge Andres Carvajal Vargas

NACIONALIDAD: ecuatoriano

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0913628517

DOMICILIO: Av Francisco de orellana # 238, Guayaquil, Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
	Blue Crossway Holdings LLC			2731 Executive Park Drive, suite 4, Weston, FL 33331, EEUU

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA.- Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____

AÑO MES DÍA

NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

[redacted]

SOBERON Y ASOCIADOS

CERTIFICACION DE AGENTE RESIDENTE

A quien concierna:

Nosotros, **SOBERON Y ASOCIADOS**, firma de abogados debidamente admitida para la práctica y ejercicio del Derecho en la República de Panamá, por medio de la presente certificamos lo siguiente:

PRIMERO: Que la Sociedad **BLUE CROSSWAY S.A.**, se encuentra debidamente incorporada bajo las leyes de la República de Panamá desde el veinte (20) de octubre de dos mil ocho (2008).

SEGUNDO: Que la Sociedad **BLUE CROSSWAY S.A.**, es una sociedad panameña, inscrita en la sección mercantil, del Registro Público de Panamá, a Ficha: seiscientos treinta y ocho mil ciento veinticuatro (638124), Documento: un millón cuatrocientos cincuenta mil seiscientos veintitrés (1450623), con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, Panamá, República de Panamá.

TERCERO: Que la duración de la Sociedad es perpetua.

CUARTO: Que a la fecha la Sociedad se encuentra vigente y no ha sido disuelta.

QUINTO: Que a la fecha la Sociedad se encuentra al día y paz y salvo en el pago de sus tasas anuales.

SEXTO: Que el Agente Residente de la Sociedad es **SOBERON Y ASOCIADOS**, abogados en ejercicio, con oficinas en Calle 50, Edificio Banca Privada D'Andorra, Piso 4, Panamá, República de Panamá.

SEPTIMO: Que los Directores y Dignatarios de la Sociedad son las siguientes personas:

DIRECTOR, PRESIDENTE: **JORGE CARVAJAL VARGAS**, varón, ecuatoriano, estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0913628517, con domicilio en Ciudadela Esmeraldas del Río, Km 4.5 de la vía Samborondón, villa 7, Cantón Samborondón, República del Ecuador.

DIRECTOR, SECRETARIO: **MARCOS RESTREPO BURGOS**, varón, ecuatoriano, estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0907652804, con domicilio en Ciudadela Urdesa, calle Bálsamos 625, entre Ficus y las Monjas, Guayaquil, República del Ecuador.

DIRECTOR, TESORERO: **MARIA KRISTINA CARVAJAL VARGAS**, mujer, ecuatoriana, estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 090911969-5, con domicilio en Ciudadela Entre Lagos, Vía Samborondón, villa 38, Cantón Samborondón, República del Ecuador.

El ejercicio de estos cargos no está limitado a un periodo fijo de tiempo y se extenderá hasta que sea revocado por una de las causas para el reemplazo de estos.

NOTARIA SEXTA
REPUBLICA DEL ECUADOR
DEL CANTON GUAYAQUIL

OCTAVO: Que conforme a la información que consta en nuestros archivos, el Beneficiario final de la sociedad **BLUE CROSSWAY S.A.**, es la sociedad **BLUE CROSSWAY HOLDINGS LLC.**, sociedad debidamente constituida conforme a la leyes del estado de Delaware, con número de registro L09000066707, cuyo Administrador es el señor **ELIGIO RODRIGUEZ ACEVEDO**, varón, panameño, casado, mayor de edad, portador del pasaporte número 1618477, con domicilio en Ave. Nicanor A. de Obarrio, calle 50, Credicorp Bank Plaza, piso 26, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Panamá, veintisiete (27) de junio de dos mil doce (2012).

Atentamente,
SOBERON Y ASOCIADOS

Mariangela Soberón

Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público N del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-10(

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma (son) auténtica(s).

Panamá, 03 JUL 2012

TESTIGO TESTIGO

Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.
Notario Público Noveno

REPUBLICA DE PANAMA
23 6 12 B/ 10.00
POSTALIA 416 944

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
ha sido firmado por Roberto R. Rojas
quien actua en calidad Notario
Y está revestido del sello/timbre de

EN Panamá el día 27 07 2012
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
Bajo el número 37792
Sello/timbre 10 Firma

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Yo. Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN.- Notaria Sexta del Cantón Guayaquil.
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha exhibido en UNO foja(s) útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la notaria a mi cargo
Guayaquil, 18 de JULIO - 2012

Dra. Jenny Oyague Beltran
Notaria Sexta

NOTARIA SEXTA REPUBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL